I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002006

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 10 SET. 2012

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias N°100/5485/2012 y N°100/5260/2012; el Memorándum N°401/972/2012 del Departamento de Abastecimiento; el Informe N°401B/019/2012 de la Unidad de Inventarios: el Memorándum N°900/353/2012 de la Dirección de Salud del Ambiente; el Decreto Exento N°202/0514/2010; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación del bien mueble que se indican a continuación, de la Dirección de Gestión Ambiental, por encontrarse en mal estado.

N° Inventario	Descripción
S/N	01 REFRIGERADOR MARCA SCONSULL

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse el bien dado de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
★ ALCALDE ★

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/IVA/*mbb

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento
Sección Inventarios
Departamento de Servicios Generales
Secplan
Departamento de Salud del Ambiente
Página Web.